



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
LABRADOR, DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO,
POR EL PERÍODO DEL 1 DE MAYO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2009.



SAN SALVADOR, 24 DE AGOSTO DEL 2011.

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

INDICE

I.	Introducción	1
II	Objetivos del Examen.....	1
	1. Objetivo General	1
	2. Objetivos Específicos	1
III	Alcance	1
IV	Resultados del Examen	2

**Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de San Isidro Labrador,
Departamento de Chalatenango.
Presentes.**

I. Introducción

De conformidad al Inciso Quinto del artículo 207 de la Constitución de la República, artículos 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y 108 del Código Municipal, y con base en la Orden de Trabajo No. DADOS-29/2011, hemos efectuado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro Labrador, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2009.

II Objetivos del Examen

1. Objetivo General

Evaluar si la Municipalidad de San Isidro Labrador, Departamento de Chalatenango, cumplió en sus aspectos más importantes las leyes, reglamentos, normas técnicas de control interno y la normatividad interna aplicables a la ejecución presupuestaria, por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2009.

2. Objetivos Específicos.

- 2.1 Comprobar que los registros contable de los gastos e ingresos de la Municipalidad, cuenta con la suficiente y pertinente documentación de respaldo.
- 2.2 Verificar que durante el período de examen, los gastos efectuados e ingresos percibidos, cumplen con los aspectos legales aplicables.
- 2.3 Evaluar los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios.
- 2.4 Evaluar la ejecución técnica en obras de inversión.



III Alcance.

El examen especial se desarrolló según las técnicas y procedimientos establecidos en las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

IV Resultados del Examen.

Nuestras pruebas no revelaron condiciones que merezcan ser reportadas.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro Labrador, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2009.

San Salvador, 24 de agosto del 2011.

DIOS UNION LIBERTAD

Director de Auditoría

